



¿Qué es Georgia STABLE?

- Una cuenta Georgia STABLE es una inversión que permite que las personas calificadas con discapacidades **ahorrar e invertir dinero sin perder su elegibilidad** para determinados programas de beneficios públicos, como Medicaid o SSI.
- Las cuentas Georgia STABLE son posibles gracias a la ley federal Para alcanzar una mejor experiencia de vida (Achieving a Better Life Experience, "ABLE"), aprobada por el Congreso en 2014. Cuentas Georgia STABLE lanzadas el 14 de junio de 2017.
- Las cuentas Georgia STABLE son similares a las cuentas 529 de ahorro para la universidad o a las cuentas 401(k) para la jubilación y pueden funcionar en conjunto con los fideicomisos para necesidades especiales. También pueden funcionar como una cuenta corriente normal.

¿Cuáles son los beneficios?

- Las cuentas Georgia STABLE otorgan independencia financiera y empoderamiento a las personas con discapacidades mediante un incremento considerable en su capacidad de ahorro e inversión.
- Antes, las personas con discapacidades sólo podían ahorrar hasta \$2,000 sin perder beneficios basados en sus necesidades.
- Ahora, las cuentas Georgia STABLE permiten que las personas con discapacidades **ahorren e inviertan hasta \$15,000** al año, sin afectar la elegibilidad para acceder a determinados programas de beneficios públicos.
- Los fondos de una cuenta Georgia STABLE se pueden destinar a gastos por discapacidad calificados, tales como: educación, vivienda, transporte, salud, tecnología de asistencia, necesidades de empleo y gastos básicos de vida.
- Las ganancias de una cuenta Georgia STABLE se acumulan libres de impuestos y no están afectas al impuesto federal sobre la renta, siempre que se usen en gastos por discapacidad calificados.

¿Quién cumple los requisitos?

- Una "persona calificada" es alguien cuya discapacidad apareció antes de los 26 años, que ha vivido con esa discapacidad por lo menos durante un año o de quien se espera que su discapacidad perdure al menos un año.
- La persona también debe cumplir con una de las siguientes condiciones: 1. Ser elegible para acceder al SSI o al SSDI; 2. Presentar una afección citada en la Lista de afecciones con aprobación preestablecida de la Administración del Seguro Social; o 3. Autocertificar su diagnóstico.
- Visite georgiastable.com/eligibility para llenar nuestro rápido y sencillo cuestionario de elegibilidad y, así, conocer más al respecto.

¿Qué es la tarjeta STABLE?

- La tarjeta STABLE es una tarjeta de débito que pueden usar los socios con el fin de gastar en forma fácil el dinero que mantengan en una cuenta Georgia STABLE. Está disponible sin costo para todos los titulares de cuentas Georgia STABLE.
- La tarjeta STABLE es una **tarjeta de débito cargable de prepago**. No retira el dinero directamente desde una cuenta STABLE como una medida para protección adicional. La tarjeta se acepta en cualquier lugar que use Visa.

¿Cómo me inscribo?

- Una cuenta Georgia STABLE puede ser abierta por una persona calificada con una discapacidad, por uno de los padres o el tutor legal de una persona elegible o por el titular de un poder de representante designado.
- La inscripción en línea es gratuita. Para abrir una cuenta, los socios deberán depositar un mínimo de \$50.
- La configuración y la inscripción de la cuenta son en línea en georgiastable.com. Sin necesidad de ir al banco.